

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD

Convocatoria Ordinaria

Se convoca a sesión ordinaria No. 20-26 a celebrarse el lunes 01 de junio de 2026 a las 7:00 p.m. Sesión virtual bajo la cuenta 57329066 a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad y amparados al artículo 10 del Reglamento de Sesiones Virtuales.

Nombre		Cédula	Puesto	Lugar
Wilberth Céspedes	Quesada	1-0749-0357	Presidente	Curridabat
Mercedes Madrigal	Quesada	1-0703-0066	Vocal I	Desamparados
Ana Lorena Moreno	Hernández	4-0186-0858	Secretaria	Heredia
Dilmar Corella	Corella	1-0779-0322	Tesorero	Pavas
Vicky Luna	Salas	2-0469-0427	Vocal II	Cartago
Mariela Quesada	Díaz	1-1325-0686	Fiscala	San Sebastián
Candy Araya	Calvo	1-1337-0220	Asistente Administrativa	Alajuelita
Carlos Fonseca	Bustos	1-0814-0904	Jefe Adm Financiero	San Sebastián

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Buenas noches, compañeras, compañeros, a todos y todas, muy buenas noches. Vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria número 20-26 de este lunes 1 de junio del 2026, al ser las 7:05 p.m., sesión que realizamos de manera habitual bajo la cuenta 57329066 y conforme reglamento de sesiones virtuales.

Antes de conocer el orden del día, vamos a chequear si contamos con el quórum necesario y quiénes están presentes en esta sesión. Así es que voy a pasar la lista correspondiente. Doña Mercedes Quesada.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Buenas noches, Mercedes Quesada Madrigal, 1-703-0066 desde mi casa de habitación, San Antonio de Desamparados.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Mercedes. Don Dilmar Corella.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Buenas noches. Dilmar Corrella Corella, 9-0106-0031, desde mi casa de habitación en Pavas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. De parte de la Fiscalía, tenemos a doña Mariela Quesada.

Fiscalía Mariela Quesada Díaz

Buenas noches, Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686, desde mi casa de habitación en Paso Ancho, San Sebastián.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. De parte de la Administración, don Carlos Fonseca y doña Candy.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Candy Araya Calvo, cédula 1-1337-0220, desde mi casa de habitación en Alajuelita.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Carlos.

Jefe Administrativo Financiero Carlos Fonseca Bustos

Sí, buenas noches, Carlos Fonseca Bustos, cédula 1-0814-904, desde mi casa de habitación en San Sebastián.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Y esta presidencia Wilberth Quesada Céspedes, cédula 1-0749-0357, desde mi casa de habitación en Curridabat.

Habiéndose comprobado que tenemos quorum para sesionar, en este momento, entonces vamos a hacer lectura del orden del día. Se acaba de hacer presente la directora Vicky Luna, para que se pueda presentar también y doña Ana. Adelante para que se presenten.

Vocal II Vicky Luna Salas

Vicky Luna Salas, cédula 2-0469-0427, desde mi casa de habitación en la Unión, Cartago.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Hernández.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Ana Lorena Hernández Moreno, cédula 4-0186-0858, desde Heredia.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Entonces constando el quorum que tenemos, todas y todos los directores presentes, así como la fiscalía y las personas indicadas por parte de la Administración, vamos a proceder con el conocimiento del orden del día. Le agradezco a doña Ana si hace lectura del mismo, por favor.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Si lo puede leer Candy, por favor.

Vocal II Vicky Luna Salas

Yo con mucho gusto le puedo ayudar.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Doña Vicky, gracias.

Vocal II Vicky Luna Salas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD

Convocatoria Ordinaria

Se convoca a sesión ordinaria No. 20-26 a celebrarse el lunes 01 de junio de 2026 a las 7:00 p.m. Sesión virtual bajo la cuenta 57329066 a nombre del Colegio de Periodistas- Fondo Mutualidad y amparados al artículo 10 del Reglamento de Sesiones Virtuales.

ARTÍCULO PRIMERO: conocimiento del orden del día.

ARTICULO SEGUNDO: lectura y aprobación de actas.

2.1 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 10-26 del lunes 16 de marzo de 2026.

Por aprobar.

2.2 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 16-26 del lunes 04 de mayo de 2026.

Se traslada a la próxima sesión.

2.3 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 17-26 del lunes 11 de mayo de 2026.

Por aprobar.

2.4 Lectura y aprobación del acta sesión ordinaria No. 18-26 del lunes 18 de mayo de 2026.

Por aprobar.

ARTÍCULO TERCERO: correspondencia

3.1 . No hay correspondencia.

ARTÍCULO CUARTO: créditos y subsidios.

4.1.1 Créditos

#	Colegiado (a)	Crédito	Monto	Plazo	Interés
1	No se presentan.				

4.1.2 Subsidios

4.1.2.1 Subsidios autorizados por la Administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

# Colegiado (a)	Subsidio	Familiar	Monto
1	Fallecimiento Familiar	Madre	¢313.655.81

ARTÍCULO QUINTO: iniciativas

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

5.3 Asuntos de la Fiscalía:

5.4 Informe de la Tesorería:

ARTÍCULO SEXTO: asuntos de la Administración

6.1 Proyección y propuesta de ingresos y gastos 2026.

6.2 Informe de resultados: feria de la salud 2026.

6.3 Oficio de la Dirección Ejecutiva Auditoría externa.

**Wilberth Quesada Céspedes
Presidente**

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Vicky. Voy a someter a votación el orden del día, quienes estén a favor se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Lorena.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia, 5 votos a favor, aprobado por unanimidad el orden del día.

***Acuerdo 01-20-26.** Se aprueba el orden del día. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.*

ARTICULO SEGUNDO: lectura y aprobación de actas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Tenemos acta por aprobar, que es el acta 10-26 del lunes 16 de marzo del 2026. Quienes estén a favor de aprobar dicha acta, se sirven indicarlo.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Lorena.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia, 5 votos a favor, aprobada por unanimidad el acta 10-26.

Acuerdo 02-20-26. Se aprueba el acta 10-26 del lunes 16 de marzo del 2026. Aprobada por unanimidad, acuerdo en firme.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Se traslada para una próxima sesión el acta 16-26 del 4 de mayo. Vamos a aprobar el acta 17-26 del 11 de mayo, quienes estén a favor de dicha acta, de su aprobación, se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Lorena.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia 5 votos a favor, aprobada por unanimidad al acta 17-26.

***Acuerdo 03-20-26.** Se aprueba el acta 17-26 del 11 de mayo del 2026. Aprobada por unanimidad, acuerdo en firme.*

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Someto a votación el acta 18-26 del 18 de mayo del 2026. Quienes estén a favor de la aprobación de dicha acta se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobado

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Lorena.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia aprobada el acta por unanimidad.

Acuerdo 04-20-26. Se aprueba el acta 18-26 del 18 de mayo del 2026. Aprobada por unanimidad, acuerdo en firme.

ARTÍCULO TERCERO: correspondencia

3.2 . No hay correspondencia.

ARTÍCULO CUARTO: créditos y subsidios.

4.1.1 Créditos

#	Colegiado (a)	Crédito	Monto	Plazo	Interés
1	No se presentan.				

4.1.2 Subsidios

4.1.2.1 Subsidios autorizados por la Administración de acuerdo con la política PO-FM-03-2014 aprobada en sesión ordinaria No. 20 del 03 de junio del 2014.

#	Colegiado (a)	Subsidio	Familiar	Monto
1		Fallecimiento Familiar	Madre	€313.655.81

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Entonces tomamos nota del subsidio otorgado por la Administración.

ARTÍCULO QUINTO: iniciativas

5.1 Iniciativas de la Presidencia:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Esta Presidencia pasa por el día de hoy. Les recuerdo compañeras y compañeros, primero agradecerles su comprensión para que quede constando aquí nada más, tal vez en esta parte que corresponde a la Presidencia, porque la sesión extraordinaria que íbamos a tener la semana pasada y que básicamente es la que estamos conociendo hoy, los puntos que se iban a conocer en dicha sesión, más lo que se adiciona de la ordinaria, pues no se pudo desarrollar en virtud de que para esa fecha me encontraba enfermo, así es que agradecerle la comprensión en cuanto a la suspensión que tuve que hacer.

Traté al máximo de llegar a la hora, pero donde vi que no iba a ser posible, preferí mejor cancelarla, así es que reitero, agradecerles esa comprensión.

5.2 Iniciativas de los miembros del Consejo:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Si hay iniciativas de miembros del Consejo que quieren dejar constando compañeras, compañeros. No las hay.

5.3 Asuntos de la Fiscalía:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Doña Mariela.

Fiscalía Mariela Quesada Díaz

Por el momento no traigo ningún tema con la Fiscalía.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Mariela.

5.4 Informe de la Tesorería:

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Don Dilmar

Tesorero Dilmar Corella Corella

Buenas noches, por el momento no hay informe de la Tesorería que presentar.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias.

ARTÍCULO SEXTO: asuntos de la Administración

6.4 Proyección y propuesta de ingresos y gastos 2026.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Entonces, a partir de la propuesta de la Administración, la moción de acuerdo sería la siguiente.

Aplicar el escenario 1 de ejecución total de gastos proyectados y presupuestados sin recorte alguno, es decir, gastos totales por ₡337,7 (trescientos treinta y siete millones de colones) y con un crecimiento del 14% en relación con cierre de los estados financieros del 2025.

Este crecimiento total del gasto se da completamente por el efecto que produce el cálculo por minusvalías y pérdidas por diferencial cambiario, que son pérdidas contable de carácter extraordinario y que no pueden ser revertidos por acción alguna que acometa el Fondo de Mutualidad.

De hecho, la única posibilidad de revertir ese gasto es justamente con el efecto inverso, es decir, ganancias contables por diferencial cambiario. Si se excluye este renglón, los gastos totales, perdón, más bien decrecen un 1%, lo que es un buen indicador del ejercicio presupuestario responsable que se está haciendo. Y además, aún con el efecto cambiario, el Fondo cerraría con utilidades por ₡96,5 (noventa y seis millones de colones).

Encontrando como asidero técnico acoger e instrumentalizar la recomendación realizada por la Fiscalía del Fondo emitida en el informe de cierre del año 2025, en la que indica la necesidad de establecer techos diferenciados de gasto, incorporar criterios de eficiencia y retorno en servicios profesionales y actividades, y ajustar las políticas presupuestarias ante un entorno de baja inflación para fortalecer la sostenibilidad.

Entonces se establecería como política presupuestaria y de ejecución del gasto que no se considere como parte del crecimiento del gasto del periodo, cualquier incidencia que pueda darse sobre factores que se salen del control de la Administración y/o el Consejo de Administración, asociados explícitamente a gastos por diferencial cambiario, tasas de interés, renovación de inversiones, revaluación de activos, pago de subsidios. Esto particularmente cuando se trata de registros contables que deben realizarse por técnica contable, pero que desde el punto de vista real generan pérdidas reales o materiales.

Del mismo modo y en igual sentido, cuando el efecto sea contrario, es decir, cuando se generen ingresos extraordinarios, productos de diferencial cambiario o renovación de inversiones a tasas superiores y revalorar activos, que no se consideren estos ingresos como parte del presupuesto disponible para el gasto ordinario.

Entonces, aplicando el escenario uno con esto que se ha indicado anteriormente, agregar que se instruya a la Administración para que mes a mes dé el seguimiento correspondiente sobre la proyección del gasto presentada en el escenario 1, particularmente en cuanto al cumplimiento del supuesto del tipo de cambio ₡550 por dólar, así como sobre todos los otros renglones de gasto. En caso de que la variable no acercarse al tipo de cambio

presupuestado, de inmediato se apliquen los congelamientos del gasto puestos en el escenario 3.

El escenario 3 aplica los siguientes congelamientos que queden constando en actas. ¢74.000 (setenta y cuatro mil colones) de gastos en capacitaciones y escenarios, ¢5.000.000 (cinco millones de colones) en atención a colegiados, ¢500.000 (quinientos mil colones) en la partida de promoción y divulgación y ¢4.000.000 (cuatro millones de colones) en la partida de servicios profesionales de consultoría externa, particularmente lo concreto para el desarrollo de la página web.

De esta forma se evitaría agravar cualquier situación de crecimiento del gasto, particularmente gasto por diferencial cambiario, y en ninguno de los casos el gasto total crezca por encima del 10% o el 4% en su reducción, considerando el efecto diferencial cambiario. Esa sería entonces la moción de acuerdo. Quienes estén a favor de la misma se sirven indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobado, pero tengo una duda con ese tipo de cambio, ¢550 (quinientos cincuenta colones) por dólar. Son ¢450 (cuatrocientos cincuenta colones).

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Lorena.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto de esta presidencia, 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme para que se comuniqué también a la Junta Directiva.

Acuerdo #05-20-26.

El Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad, con fundamento en la propuesta presentada por la Administración y considerando la recomendación emitida por la Fiscalía del Fondo en su informe de cierre del período 2025, acuerda:

PRIMERO. Aprobar la aplicación del **Escenario 1** de ejecución presupuestaria para el período 2026, contemplando la ejecución total de los gastos proyectados y presupuestados, sin recortes, por un monto de **¢337.700.000,00 (trescientos treinta y siete millones setecientos mil colones)**, lo que representa un crecimiento del 14% respecto al cierre de los estados financieros del año 2025.

SEGUNDO. Dejar constancia de que dicho crecimiento se explica principalmente por los efectos contables derivados de las minusvalías y pérdidas por diferencial cambiario, factores extraordinarios ajenos al control de la Administración y del Consejo de Administración. Asimismo, se reconoce que, excluyendo dichos efectos, el gasto total presenta una disminución aproximada del 1%, reflejando una gestión presupuestaria responsable.

TERCERO. Establecer como política presupuestaria que no se considerarán como parte del crecimiento ordinario del gasto las variaciones originadas por factores externos y fuera del control institucional, tales como diferencial cambiario, tasas de interés, renovación de inversiones, revaluación de activos y pago de subsidios, especialmente cuando correspondan a registros contables exigidos por la normativa técnica y no representen erogaciones materiales efectivas.

CUARTO. Disponer que, de igual forma, los ingresos extraordinarios derivados de diferencial cambiario favorable, renovación de inversiones a tasas superiores, revaluación de activos u otros factores extraordinarios, no serán considerados como recursos disponibles para financiar gasto ordinario.

QUINTO. Instruir a la Administración para que realice un seguimiento mensual de la ejecución presupuestaria y de las variables consideradas en la proyección aprobada, particularmente del comportamiento del tipo de cambio presupuestado. Asimismo, deberá informar oportunamente al Consejo sobre cualquier desviación relevante respecto de los supuestos considerados.

SEXTO. En caso de que las condiciones financieras o cambiarias se aparten significativamente de las proyecciones presupuestadas, autorizar la aplicación inmediata de las medidas de contención contempladas en el **Escenario 3**, consistentes en el congelamiento de las siguientes partidas presupuestarias:

- ₡74.000,00 (setenta y cuatro mil colones) en capacitaciones.
- ₡5.000.000,00 (cinco millones de colones) en atención a colegiados.
- ₡500.000,00 (quinientos mil colones) en promoción y divulgación.
- ₡4.000.000,00 (cuatro millones de colones) en servicios profesionales de consultoría externa, específicamente para el desarrollo de la página web.

SÉTIMO. Comunicar el presente acuerdo a la Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica para lo que corresponda.

Acuerdo aprobado por unanimidad, con cinco votos a favor.

6.5 Informe de resultados: feria de la salud 2026.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Candy, todo suyo.

Asistente Administrativa Candy Araya Calvo

Gracias, don Wilberth. Acá quiero que me permitan hablar un poquito más o ahondar en este tema, porque hay detalles importantes que comunicarles y para ser analizados. Como ustedes saben, la Feria de la Salud tenía cuatro especialidades en simultáneos para dos días y estuvieron seleccionadas tomando en consideración datos según las encuestas de la Caja Costarricense Seguro Social en listas de atraso y necesidades de los pacientes. Partiendo de eso les traigo los resultados de la feria que fue un total éxito, no solo por los datos cualitativos que nos permiten recabar comentarios y opiniones, y los datos cuantitativos que en este momento se los voy a transmitir más adelante; sin contar todo el trabajo de promoción y divulgación que se realizó. 46 electrocardiogramas se hicieron, 30 exámenes de photo finder, 28 limpiezas dentales, 19 mamografías que son una representación de 123 citas en dos días; en simultáneo teníamos alrededor de por hora 15 a 30 pacientes. Teníamos únicamente 8 colaboradores que tomaron acción en algún espacio que no se pudo cubrir de las formas que ya ustedes conocen, ya sea llamando o que cancelaron 20 minutos antes o una hora antes, y entonces eso fue prácticamente el motivo.

Detalle súper importante, personas mayores de 60 años, pues nos visitaron 16 que del promedio que ustedes solicitaron fue un 25%, obtuvimos un 17% sobre esa meta. Tomando en consideración que hicimos desde el fondo un mail masivo que le llegó a la base de datos y de la cual tenemos 1750 visualizaciones y 567 clics que parece es un éxito para tener nuestro primer mail y del cual es un 34,91% de la base, pues nos llegó esa cantidad de personas. Sumado a que hicimos una campaña fuerte en redes sociales del Fondo y apoyo de parte de proyección en calendarizar lo que fuera esta campaña y además el boletín informativo. ¿Qué vemos acá? Dentro de las partes exitosas de esta feria podemos notar que si bien es cierto teníamos una cantidad determinada por cada una, en detalle mamografías teníamos 21 se lograron 19, los electrocardiogramas aumentaron en 4, ese fue como una de las sorpresas de esta feria, limpieza dental por supuesto iba a ser 100% un éxito; al punto que tuvimos cinco, seis, siete personas en espera, al igual que con los electros y ni se diga el Photo Finder. Debido a esto y a comportamiento de la cultura colegiada tuvimos que tomar medidas en tiempo, evitando una crisis ante la gente que llegara sin tener cita o sin haber llenado el espacio, así que fuimos bastante proactivos en resolverlo sin llegar a más, por eso son los aumentos que ven en ciertas especialidades. Y aún con todo eso vemos que el monto del presupuesto total que era de un monto inicial de ₡3.716.000 (tres millones setecientos dieciséis mil), el total es de ₡3.793.000 (tres millones setecientos noventa y tres mil colones), incrementamos ₡76.000 (setenta y seis mil colones) por estas razones, lo cual nos permitió entregar 123 citas y/o servicios a la población que asistió. En la actividad de yoga, importantísimo mencionar esto. ¿Por qué hicimos la actividad de yoga? ¿Cuál era la razón de la actividad de yoga? Si nos vamos al año pasado, que vimos ferias de éxito no solo en asistencia sino en cuanto a la opinión de los colegiados. Los comentarios nos persiguen en cuanto a que tenemos que tener iniciativas de salud mental, yoga, taichi, meditación, nutrición, de cuidado personal, es algo continuo, de 10 a 15 personas estuvieron preguntando sobre eso y que pensaban asistir. Importante, esto fue una de las negociaciones que se hizo con el Hospital Metropolitano, no tuvo costo alguno para el Fondo Mutuality, así que fue un ganar para nosotros obtener una clase que usualmente anda en los \$300 según lo que nos mencionaron ellos y que ese sería el aporte. ¿Que generamos acá? Pues una mejora institucional en donde decimos, perfecto ustedes quieren temas de salud mental, nosotros se los vamos a dimos. Como respaldo a esta actividad y en atención a estas recomendaciones, se consideró oportuno incluir esto dentro de la programación buscando responder a las necesidades expresadas por la población participante y ampliar la oferta integral de bienestar, que ese es el objetivo del Fondo.

¿Qué les puedo dar acá? Pues la encuesta de la feria dermatológica en donde nos piden mindfulness y qué nos dicen en la encuesta de mamografías, incluir dentro de las actividades deportivas el yoga y de bienestar emocional. Este es nuestro respaldo de que escuchamos y actuamos.

¿Qué fue lo que pasó acá? Pues bueno, al tener la actividad nos encontramos con un instructor profesional que les acabo de mencionar de un costo de \$300 y que no tenemos una participación activa de los colegiados a pesar de que se les convocó, que se opta por respeto al instructor y al patrocinador y para no afectar la buena relación que se está haciendo con respecto a este tipo de actividades, pues que el personal nos colabore para que pueda verse que se dio la clase. Y dentro del personal, como ustedes saben, también hay colegiados, entonces se tomó esa decisión respetuosa hacia quien estaba impartiendo la clase, porque no podemos dejarlo simplemente diciéndole no, ya no hay nadie, no tenemos. Dejando los datos cualitativos en donde yo les puedo hablar que sobre opiniones y percepciones de los usuarios, tenemos una excelente conexión, no solo por el hecho de que asisten, sino que ellos llegan y ya saben a quién busca, qué realizar, les encanta la parte de la cafetería, los stand estuvieron muy bien hechos, tuvimos un éxito total con la parte del stand de la floristería, eso fue un boom total, no se los puedo ni describir, la gente le encantó, le llamó la atención, se tomó su rato de preguntar e inclusive, como ustedes saben, ellos son del Grupo Vida; entonces ella se enfocó en ver toda la parte de flores y en la parte funeraria y más de un colegiado se me acercó y me dijo ¿cuándo vamos a tener un convenio funerario? Y ahí creamos un lazo para futuras negociaciones no solo de convenios, sino de servicios que nosotros necesitemos que a la larga nos puedan dar mejores precios. Y ya en datos reales, con criterio informativo, les presento lo siguiente. Les mandamos la encuesta a todas las personas que asistieron. Tenemos una nota de un 81.5 de las 54 que contestaron a corte, para una nota 81 calificado como excelente, 10 calificado como buena para un 18,5%; no tuvimos ni regular, ni mala, ni muy mala. Profesional médico que atendió y fue amable y cordial a la hora de brindar el servicio. Tenemos un 98% que les pareció apropiado y un 1,9% que no se sintieron tan cómodos como quisieran. Nótese aquí en la respuesta del personal del COLPER que lo atendió, fue amable y atento, la respuesta es 100% del personal. Ahí no hay duda alguna de que es el éxito del trabajo en equipo. ¿Se sintió cómodo durante la consulta, tratamiento? 98% dijo que sí, 1% que no se sintió tan cómodo, debe ser algún caso en particular. Recomendaciones de esta feria, ¿recomendaría esta feria personas colegiadas? Pues tenemos un 100% de esos 123 casos que nos dicen que sí, que sí la recomendarían.

¿Qué aspecto le gustaron más en la feria? Puntualidad, cordialidad, servicio, orden, atención, los servicios muy útiles, la familiaridad con que se le atendió, agilidad, respeto, economía para el agremiado, servicios ofrecidos, dieron en el punto de las necesidades de los servicios ofrecidos, organización y orden, todo estuvo excelente, atención y orden; constantemente nos repiten atención y orden en estos comentarios.

Además miren y les puse una flechita amarilla donde nos vuelven a sugerir fines de semana para ferias, salud mental, seguir con estas ferias, taichí, chi kung, ejercicios bailables o sea el colegiado sigue pidiendo a gritos trabajar la salud mental, pero con las opciones de mejorar los horarios; inclusive indican que sean horarios en donde se da la consulta, ya sea hasta horas de la noche, o bien trasladarlo los fines de semana, que es un plan que tenemos ambicioso, que hemos conversado anteriormente. La oferta de cita es muy buena, la organización y calidad de los profesionales me parece muy buena, atención rápida, servicio ágil y de calidad, excelente atención y como todo ¿qué aspectos mejorarías en futuros eventos? Pues aquí nos dijeron aprovechar meter un sábado en la feria, que se realicen actividades de mayor impacto en la salud de las personas agremiadas y que se estén de acuerdo con el perfil de salud, extender el horario hasta la noche, ninguno en particular. ¿Más especialidades? Les encantó que hubieran en simultáneo, y no solo que hubieran en simultáneo, sino que querían estar, que tuvieran la oportunidad de estar en las cuatro citas para que se tome en consideración, más variedad en oferta, pero estuvo muy bien. Horarios amplios en cuanto días, tal vez fines de semana, comunicación de cita de la hora; ellos están acostumbrados a que cuando yo les mando la información, yo lo hago de tres formas, cuando yo les digo usted tiene un cupo, dice que usted quiere este día, estas son las horas y yo empiezo a hacer una conexión, converso y le dejo agendado en esa primera fase el día y la hora. Como ustedes saben el trabajo en equipo en esta ocasión fue fundamental por el lapso de tiempo en el que me encontré incapacitada y pues yo agradezco y que quede en actas diría don Wilberth, el trabajo que mi jefatura me aportó en ese momento cuando estaba prácticamente todo organizado, pero sin ese pequeño empuje no hubiéramos tenido todavía el éxito que tenemos hoy. Recomendación general de las opiniones aparte de lo que ya les mencioné, tener charlas mientras se están realizando los procedimientos, ferias de salud mental, hacer con más frecuencia, más stand como recreación, emprendedurismo y que se puedan comprar. Estas son unas pequeñas fotos emblemáticas de la actividad. Como ven ese es el éxito total fue el stand a pesar de que Zenit y Medismart tuvieron, ese fue la captación total del colegiado y el que anoté; puedo asegurar que colegiado y colegiada les gusta ver cosas diferentes y que lo atrae, y se sentaron a tomar café y yo puedo decir que fue bastante bueno. Y sin olvidar para terminar y no explayarme más de la cuenta, es importante mencionar esto. Las ferias no solo sirven para el Fondo Mutualidad, las ferias le sirven al Colegio porque se proyecta, porque es una reputación mutua y por lo tanto si el colegiado llega y ve que está lindo, que está ordenado, que tenemos flores, que se te atiende y que obviamente hacemos cumplir los reglamentos en donde se les pide hasta que renueven el carné que a la larga es un beneficio para el Colegio, pues les cuento que se sacaron carnés, es decir en plata son aproximadamente unos 33 carné que representan 13 cuotas, o sea una anualidad y un mes más en solo una feria. Eso sería pues las percepciones de nosotros para la feria y estoy atenta a sus dudas.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, Candy. No creo que haya duda, fue bastante explícita usted en cuanto al informe y de mi parte nada más antes darle el uso de la palabra a los compañeros para no extendernos en función del horario. Felicitar a la Administración sin duda por el éxito en esta feria que a mí me queda clarificado con los resultados y porque además fui partícipe de la misma, y sé con el orden que se hizo también y el éxito que tuvo. Así es que don Dilmar, adelante por favor.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Bueno, agradecerle a la Administración y a Candy por esos números. Realmente, precisamente nosotros hubo algunas conversaciones de Junta Directiva, obviamente cada quien tiene su percepción, a favor o en contra, las situaciones y de las cosas; pero hay algo que yo les dije los números hablan al fin y al cabo. Creo que realmente aquí estoy recibiendo números muy positivos que realmente yo que también fui partícipe y estuve ahí, que nadie puede decir de que la última cita de los exámenes del corazón. Bueno, puedo decir que me atendieron muy bien, realmente la estación del café contribuye a la atención mientras el colegiado espera la cita eso es positivo, realmente esa es mi percepción. Creo que esa la carta de presentación al fin y al cabo del Fondo porque la percepción de la población colegiada.

Entonces, también me corresponde por lo menos contarles algunos comentarios con respecto a la percepción de algunas directoras de la feria, tal vez no es tan positivo, pero sí por lo menos es una retroalimentación. Los comentarios apuntan a la falta de rotulados en los puestos de atención, falta de más personal guiando al público colegiado, talvés por falta de coordinación con la administración de COLPER, en ese caso los dos directores comentaron la coordinación de los directores del Fondo y la Dirección Ejecutiva para que se integre un poco más de personal, para que la gente no se pierda. Yo sí agregué que tal vez si alguien percibía que se repite, la falta de un plan de ejecución.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, Dilmar. Doña Mercedes.

Vocal I

_Mercedes Quesada Madrigal, gracias. De mi parte muy bien, yo estuve por ahí y todo muy ordenado, muy organizado, incluso, Candy estuvo corriendo mucho cuando la persona llegaba y la ubicaba en el lugar, que eso también es muy importante. El trabajo de don Carlos también conjuntamente, sé que participaron algunas cosas también Manuel y Arles. Lo del tema de falta de personal yo te lo entiendo Dilmar, lo que pasa es que hay que ver otras condiciones propias del proceso interno y ver cómo se podría eventualmente manejar

el tema. Pero yo en sí lo vi no solamente agradable, muy bien gestionado en términos de la ubicación, en términos trato que se le dio a cada una de las personas; lógicamente la estación de café es muy importante. Ante todo, los profesionales que atendieron, buenos profesionales, personas muy agradables en lo que yo participé, la forma de recibimiento, el lugar, el momento, la situación. Tal vez una cosa que nada más sentí incómoda fue en el lugar de los electrocardiogramas, una ventanita que había ahí que estaba abierta y en el caso de hombres y mujeres tenían que descubrirse el pecho más que todo para las mujeres, no había una visión a lo externo realmente, pero para la persona que está adentro puede sentirse un poco incómoda, en ese sentido. Nada más como punto observatorio, pero en realidad es cuestión de en algún otro momento gestionarlo. Tal vez una persona más adulta o una muchacha más joven o muchacho más joven, podría ser que no se sientan cómodos, que la situación debe ser más discreta en ese sentido. Pero por lo demás yo lo veo bien.

Lógicamente tenemos instalaciones pequeñas, que hay que tomar en cuenta; tenemos instalaciones que ya pues su forma, hay que ir reconociendo ciertas necesidades y falencias en cuanto a eso, pero yo lo vi que funcionó bien. La gente, no hubo tumulto de gente el día que yo estuve ahí, esa es otra parte, hay momentos donde llega un montón de gente de momento y ese día, tal vez, por lo menos el rato que yo estuve ahí no sucedió. Y eso también es importante. Las personas que estaban haciendo la entrega de algunos obsequios y explicaciones de los temas de las empresas, también se portaron bien agradables. Entonces eso también es bueno y lógicamente pues felicitarlos a ustedes, definitivamente esa es la prioridad, porque se pueden hacer muchas cosas, pero sin la motivación no se puede hacer nada.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Mercedes. Doña Mariela.

Fiscala Mariela Quesada Díaz

Sí, muchísimas gracias. Yo quedé super agradecida con la Administración, qué nivel de profesionalismo. Yo tuve mi cita el jueves a las 4:00 p.m. Cuando llegué, de mi parte vi la atención de los funcionarios, fue excelente, excelente.

Eso que llegué hasta unos minutitos pasadas las 4, llegué tarde. Cuando entro al cuarto donde tienen el Photo Finder, una máquina con toda la tecnología; la doctora, a pesar de que llegué esos minutitos tarde, se me atendió sin prisas, con todo el protocolo. A mí me encanta como la Administración maneja estas ferias y todo, sin embargo, todos sabemos que Candy trabaja muy bien, es muy profesional, en estas cuestiones de ferias, guiando a todas las personas, no me parece ese comentario que decían que no había mucha guía.

Yo cuando llegué, a pesar de que ya era la última cita, el jueves a las 4:00 p.m. Candy sabía que tal vez estaba con un atrasito, me llevó a la sala; para mí fue grandiosa esta atención de la Administración.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Mariela. Doña Ana.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Sí, muy satisfecha con la atención de todos. Yo asistí al yoga, muy bonito y también al electrocardiograma, la doctora también excelente. Muchas gracias a todos.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias, doña Ana. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Sí, yo me uno a todos los comentarios así casi con un ídem que han hecho las compañeras y el compañero. Yo hice uso del electrocardiograma y mi única observación debe ser ahí al 1% o no sé, es la falta de explicación de parte del personal médico de lo que le van a aplicar al paciente o de lo que le están haciendo al paciente; es un protocolo decir mi nombre es tal y vamos a hacer tal cosa y en el caso mío no se aplicó, y precisamente lo que dijo Mercedes de la ventana, yo se lo hice saber a Candy el mismo día del evento, pero la atención y todo lo que depende del personal del Colegio, maravilloso y un agradecimiento por supuesto al Fondo, a todos los colegiados que de una u otra forma, personas colegiadas que de una u otra forma hacemos también posible esto. Gracias.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Vamos a dar entonces por recibido el informe de Administración con respecto a la Feria Integral de Salud y Prevención del COLPER que se ejecutó el 20 y 21 de mayo y con la instrucción a la Administración para que haga del conocimiento de la Dirección Ejecutiva y a su vez de la Junta Directiva este informe que se ha presentado y que ha dado por recibido el día de hoy este Consejo. Gracias.

6.6 Oficio de la Dirección Ejecutiva Auditoría externa.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Esto es algo que ya hemos venido trasladando en función del congelamiento de fondos que se había dispuesto anteriormente; de manera que en virtud del acuerdo que se ha tomado el día de hoy en el 6.1 del artículo 6° de Asuntos de la Administración, es posible responder

al oficio DE-022-2026 que nos hizo llegar la Dirección Ejecutiva. Como se había indicado, básicamente es la solicitud de aprobación presupuestaria para la contratación de una auditoría externa financiera correspondiente a los periodos 2024, 2025 y el primer trimestre de 2026, para lo cual se había hecho una reserva presupuestaria de ₡3.000.000 (tres millones de colones), tanto del lado del Colegio como ₡3.000.000 (tres millones de colones) del lado del Fondo de Mutualidad. Entonces, en virtud, repito, del acuerdo tomado el día de hoy, se liberarían los recursos necesarios para poder hacer frente a esta auditoría externa y responder en el oficio que se ha indicado en los términos referidos. Si están de acuerdo entonces, compañeras y compañeros, para responder el oficio en los términos que se han indicado anteriormente y proceder entonces con el proceso de esta auditoría externa financiera, les agradezco se sirvan indicarlo. Doña Mercedes.

Vocal I Mercedes Quesada Madrigal

Aprobado, tal y como se ha indicado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Vicky.

Vocal II Vicky Luna Salas

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Doña Ana Lorena.

Secretaria Ana Lorena Hernández Moreno

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias. Don Dilmar.

Tesorero Dilmar Corella Corella

Aprobado.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

Gracias y con el voto esa presidencia, 5 votos a favor, aprobado por unanimidad, acuerdo en firme para que se comuniquen a la Junta Directiva, por favor.

Acuerdo 06-20-26. Se aprueba la solicitud de aprobación presupuestaria para la contratación de una auditoría externa financiera correspondiente a los periodos 2024, 2025

y el primer trimestre de 2026, para lo cual se había hecho una reserva presupuestaria de ₡3.000.000 (tres millones de colones), tanto del lado del Colegio como ₡3.000.000 (tres millones de colones) del lado del Fondo de Mutualidad. Aprobado por unanimidad, acuerdo en firme.

Presidente Wilberth Quesada Céspedes

No habiendo más puntos que tratar, voy a dar por finalizada la sesión al ser las 8:43 p.m. Recordarles entonces nada más que convocaría para sesión ordinaria el próximo lunes, esta sería presencial en las instalaciones del Colegio y que como parte de los asuntos que deben conocerse y por lo que justamente el programa presencial de antemano, es el tema del citado en el cronograma de la elección de directores de los puestos disponibles de directores y directoras del Fondo de Mutualidad. De manera que ya se ha cerrado el proceso de participación de las candidatas y candidatos, y esta semana la Administración debe hacer la revisión conforme el estatuto y conforme se establecen los requisitos de participación de los diferentes candidatos y candidatas que se han propuesto y hacer también la recomendación respectiva, trasladándola a este Consejo, repito, para conocer sobre el particular el próximo lunes. Por eso es que hago la convocatoria desde hoy de manera presencial.

Lo único que está por verse, lo veríamos a la luz de qué tan cargado tengamos la agenda o no, sería si la iniciamos presencial tipo 6:00 p.m. o 6:30 p.m., sin necesidad de la previa, o si eventualmente haríamos siempre la previa primero y después pasaríamos a la sesión tal cual. Pero eso lo aclararemos naturalmente el día de la convocatoria de la sesión.

Entonces, bueno, repito, al ser las 8:44 p.m. doy por finalizada la sesión. A todos y todas buenas noches, que las pasen muy bien.

Wilberth Quesada Céspedes

Presidente

Ana Hernández Moreno

Secretaria